

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS**
REGIONAL ESTE**INSCRIPCIONES:** Desde el día 01/09/2021 al 09/09/2021

Forma de presentación: Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos y sus méritos deberán ser validados con los originales a la vista, en cualquier oficina pública, antes de ingresarlos. **No se recibirán aspiraciones de forma presencial.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
332 (Francés)	Los aspirantes deberán ser: • Egresados del curso de profesorado de Francés de CFE o estudiantes avanzados de profesorado de Francés de CFE.	– MALDONADO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. • Poseer certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. • Ser traductor/a público/a de francés egresado/a de UDELAR como experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. • Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado.	
14A (Administración Superior)	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la Republica (UDELAR). - Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración - Contador. • Egresado de universidades con carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar formación y título de los establecidos en el punto A. • Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) - Reformulación 2015 en: Administración, o Gestión Humana.	– ROCHA

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	Requisito excluyente: Acreditar experiencia afín mínima de tres (3) años. • Acreditar experiencia laboral mínima de un (1) año como profesional o técnico en posiciones de gestión o asesoría de nivel superior en organizaciones públicas o privadas.	
1880 (Legislación en Deportes Náuticos)	• Título de Profesor de Educación Física que acredite experiencia y formación específica. • Idóneos en Gestión Deportiva	
332 (Francés)	Los aspirantes deberán ser: • Egresados del curso de profesorado de Francés de CFE o estudiantes avanzados de profesorado de Francés de CFE. • Egresado de los cursos de Francés de la Alianza Francesa. • Poseer certificado de conocimiento de la lengua francesa DELF nivel C1, C2. • Ser traductor/a público/a de francés egresado/a de UDELAR como experiencia como docente de francés en el ámbito público y/o privado. • Poseer experiencia en el dictado de clases de la asignatura en el ámbito público y/o privado.	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

592 (Práctica Profesional Sala y Bar)	• Profesionales con titulación terciaria reconocida. • Egresado de Curso Técnico “Jefe de Rango”, con 2 años de experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria. • Maitre, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. • Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. • Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA. • Se valorará formación pedagógico-didáctica. • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.	
---	--	--